

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1589

Número de Repertorio: 3411

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Julio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1589 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308090826	TELLO VINCES DARWIN ORLANDO	COMPRADOR
0992527501001	DEALERNEW S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2180203000	66656	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 26 julio 2021

Fecha generación: lunes, 26 julio 2021



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000008480



20211308007P00755

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308007P00755						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JULIO DEL 2021, (12:27)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DEALERNEW S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992527501001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	SANDRA MARISOL BURGOS BARRE
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TELLO VINCES DARWIN ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308090826	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	AVALÚO MUNICIPAL \$ 54.900,00. BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACIÓN VILLAMARINA MZ. B LOTE 07.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	50000.00						

  
NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO  
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano  
**ABOGADA**  
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA  
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

**ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR LA COMPAÑIA DEALERNEW S.A. A FAVOR DEL SEÑOR DARWIN ORLANDO TELLO VINCES.**



**CUANTIA: \$ 50.000,00**

**AVALUO MUNICIPAL: \$ 54.900,00**

**DI: 2 COPIAS**

**20211308007P00755** .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MARTES VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí: DOCTORA **MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO**, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 de dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen : Por una parte **LA COMPAÑIA DEALERNEW S.A.** con Ruc # 0992527501001 representada por la Señora **SANDRA MARISOL BURGOS BARRE** en calidad de Gerente General tal como lo acreditan los documentos habilitantes que se agregan a este protocolo y quien es ecuatoriana, de estado civil casada, de profesión Tec. En Sistemas domiciliada en la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad, con móvil # 0990056866; portadora de

*Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano*  
**ABOGADA**  
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA  
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

su cédula de ciudadanía número uno dos cero tres ocho cuatro dos cinco cero tres (1203842503) ; y, por otra parte también por sus propios derechos, el señor **DARWIN ORLANDO TELLO VINCES** ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad con dirección en la Pradera calle 4ta. Avenida 5ta. con móvil # 0990342215 correo: [tellovincesautomotriz@hotmail.com](mailto:tellovincesautomotriz@hotmail.com) portador de su cédula de ciudadanía número 1308090826; ambos comparecientes mayores de edad y portadores de sus cédulas de ciudadanía las mismas que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultados y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, y más declaraciones que se determinan al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES** .- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE,** Por una parte **LA COMPAÑÍA DEALERNEW S.A.** con Ruc # 0992527501001 representada por la Señora **SANDRA MARISOL BURGOS BARRE** en calidad de

Gerente General tal como lo acreditan los documentos habilitantes que se agregan a este protocolo en calidad de VENDEDORA ; y, por otra parte por sus propios derechos, el señor **DARWIN ORLANDO TELLO VINCES** ecuatoriano, de estado civil casado, en calidad de COMPRADOR; **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- A) "LA VENDEDORA " declara que es legítima propietaria de un bien inmueble consistente en un lote de terreno, el mismo que se encuentra signado con el número **siete de la manzana " B"**, de la Urbanización Villamarina, ubicado en el Barrio Villamarina de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con quince metros y lindera con la calle pública; POR ATRÁS, con quince metros y lindera con el lote número seis; POR EL COSTADO DERECHO, con treinta y cinco metros y lindera con lote número nueve; y, por EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y cinco metros y lindera con lote número cinco, con una área total de quinientos veinticinco metros cuadrados

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. B) "LA VENDEDORA" adquirió el bien inmueble antes descrito por compra que hiciera al señor FLORES ZAMBRANO PATRICIO FRANCISCO mediante escritura pública de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, TERMINACION DE LA COMUNIDAD Y COMPRAVENTA celebrada en la Notaria Pública TERCERA del Cantón Manta el martes, 22 octubre 2019 e inscrita

  
**ABOGADA**  
 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano  
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA  
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



legalmente en el Registro de la Propiedad el lunes, 28 octubre 2019 con Número de Inscripción : 2988; C) Todos los demás movimientos registrales se encuentran detallados en el respectivo certificado del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos **LA COMPAÑÍA DEALERNEW S.A.** con Ruc # representada por la Señora **SANDRA MARISOL BURGOS BARRE** en calidad de Gerente General y debidamente Autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas tal como lo acreditan los documentos habilitantes que se agregan a este protocolo transfieren al señor **DARWIN ORLANDO TELLO VINCES** el inmueble descrito en la cláusula segunda de los antecedentes y consistente en un lote de terreno, el mismo que se encuentra signado con el número siete de la manzana " B", de la Urbanización Villamarina, ubicado en el Barrio Villamarina de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con quince metros y lindera con la calle pública; POR ATRÁS, con quince metros y lindera con el lote número seis; POR EL COSTADO DERECHO, con treinta y cinco metros y lindera con lote número nueve; y, por EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y cinco metros y lindera con lote número cinco, con una área total de quinientos veinticinco metros cuadrados

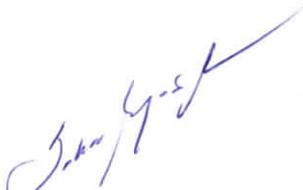
Bien que se encuentra libre de todo gravamen y prohibición de enajenar. **CUARTA: PRECIO** - El precio acordado por las partes para legalizar la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta compraventa es la suma de **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 50.000,00)**, valores que el COMPRADOR ha cancelado totalmente a la parte Vendedora, en moneda de curso legal en el país, sin que por esto haya ninguna clase de reglamos a futuro por parte de los comparecientes. .- **QUINTA : GASTOS**.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato de compraventa como alcabalas y adicionales serán cancelados por el comprador y por el correspondiente valor del avalúo municipal que es de \$ 54.900,00 **SEXTA: TRANSFERENCIA**.- La Vendedora transfiere a favor del COMPRADOR, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta, que se transfiere y como CUERPO CIERTO con todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para sí y obligándose en caso necesario al saneamiento por evicción de conformidad a ley y/o vicios redhibitorios .- **SEPTIMA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA**.- Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrán  
**A B O G A D A**  
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA  
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.- LA DE ESTILO.- Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA.- **Hasta aquí la minuta**, la misma que es fiel copia del original que me fue presentado para este otorgamiento y que se archiva y que se eleva a la categoría de instrumento público. Presente los otorgantes manifiestan su aceptación a lo expuesto quedando elevada a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarado en ella. Se hayan pagado los impuestos correspondientes a esta clase de contrato, los mismos que se incorporan a este Registro. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco de ninguna clase. Queda autorizada la compradora para solicitar la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, previo al cumplimiento de los requisitos legales. Leída que les fue íntegramente la presente escritura a los otorgantes, de principio a fin, en alta y clara voz por mí, la

Notaria, se afirman y ratifican en todo lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto, conmigo la Notaria Pública, que **DOY FE.**


**SANDRA MARISOL BURGOS BARRE**  
Ced. # 1203842503  
Gerente General  
COMPAÑÍA DEALERNEW S.A.  
Ruc # 0992527501001


**DARWIN ORLANDO TELLO VINCES**  
Ced. # 1308090826

LA NOTARIA,

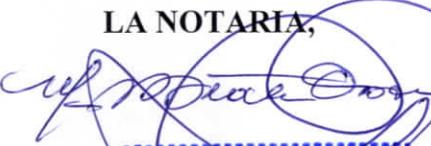
  
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano  
**ABOGADA**  
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA  
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



  
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano  
**ABOGADA**  
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA  
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA,

  
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano  
**ABOGADA**  
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA  
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...

Ficha Registral-Bien Inmueble

66656

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015104  
Certifico hasta el día 2021-07-15:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2180203000  
Fecha de Apertura: lunes, 28 mayo 2018  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: Lote No. 7 Mz. B de la Urbanización Villamarina

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: LOS ESTEROS



**LINDEROS REGISTRALES:** Un lote de terreno, el mismo que se encuentra signado con el número SIETE de la manzana " B", de la Urbanización Villamarina, ubicado en el Barrio Villamarina de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: por el frente, con quince metros y lindera con la calle pública; por atrás, con quince metros y lindera con el lote número seis; por el costado derecho, con treinta y cinco metros y lindera con lote número nueve; y, por el costado izquierdo, con treinta y cinco metros y lindera con lote número cinco, con una área total de quinientos veinticinco metros cuadrados.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1996 jueves, 26 julio 2001	16758	16772
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRVENTA - TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRVENTA	2988 lunes, 28 octubre 2019	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**  
[ 1 / 2 ] COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES  
Inscrito el: jueves, 26 julio 2001  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 diciembre 2000  
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1996      Folio Inicial: 16758  
Número de Repertorio: 3563      Folio Final : 16758

#### a.-Observaciones:

Comprventa de Derechos y Acciones. La Señora Patricia Idalinda Zambrano Loor, casada, interviene en este acto en calidad de representante de su hijo menor Patricio Francisco Flores Zambrano. Un lote de terreno, el mismo que se encuentra signado con el número SIETE de la manzana " B", de la Urbanización Villamarina, ubicado en el Barrio Villamarina de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.No obstante de determinarse sus medidas la venta se la realiza como cuerpo cierto.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	FLORES ZAMBRANO PATRICIO FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ MARIA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	67	lunes, 01 abril 1968	60	61

**Registro de : COMPRA VENTA**

[2 / 2 ] ACEPTACION DE COMPRAVENTA - TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 28 octubre 2019

Número de Inscripción : 2988

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6368

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 octubre 2019

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

ACEPTACION DE COMPRAVENTA, TERMINACION DE LA COMUNIDAD Y COMPRAVENTA El Sr. Patricio Francisco Flores Zambrano, tiene a bien ACEPTAR la compraventa del bien inmueble, el mismo que fue adquirido por medio de su agente oficioso. La Compañía Dealernew S.A. representada por la Sra. Sandra Marisol Burgos Barre en calidad de Gerente General. El lote de terreno que se encuentra signado con el número Siete de la manzana "B" de la Urbanización Villamarina, ubicado en el Barrio Villamarina de la parroquia Los Estero del cantón Manta. Con un área total de Quinientos veinticinco metros cuadrados. \* En virtud que el Sr. Patricio Francisco Flores Zambrano es legítimo propietario de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito anteriormente y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA DEALERNEW S.A.		MANTA
VENDEDOR	FLORES ZAMBRANO PATRICIO FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>2</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DEALERNEW S.A

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015104 certifico hasta el día 2021-07-15, la Ficha Registral Número: 66656.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Excepto que se  
diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 6 6 2 R 2 M 0 Y W W



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



FIRMES CON  
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº ELECTRÓNICO : 211863

Fecha: 2021-07-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-18-02-03-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ. B LOTE 07



**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 525 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0992527501001	COMPANIA-DEALERNEW S.A

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 48,825.00

CONSTRUCCIÓN: 6,075.00

AVALÚO TOTAL: 54,900.00

SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL AVALUO DE LA CONSTRUCCION CORRESPONDE AL CERRAMIENTO

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



138582VA5AWGD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-19 08:53:52

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

Manta, jueves 15 julio 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DEALERNEW S.A** con cédula de ciudadanía No. **0992527501001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*  
**Fecha de expiración: domingo 15 agosto 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



138406QJDLFPX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPAÑOL  
EN BLANCO

ESPAÑOL  
EN BLANCO

Manta, lunes 19 julio 2021



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-18-02-03-000 perteneciente a COMPAÑIA DEALERNEW S.A con C.C. 0992527501001 ubicada en LOTIZACION VILLAMARINA MZ. B LOTE 07 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$54,900.00 CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.*  
**Fecha de expiración: miércoles 18 agosto 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



138739FTECYMY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPASIO  
EN BLANCO

ESPASIO  
EN BLANCO

**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/030965**  
**DE ALCABALAS**

Fecha: 07/19/2021

Por: 549.00

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/19/2021



Tipo de Transacción:  
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COMPAÑIA-DEALERNEW S.A

Identificación: 0992527501001

Teléfono: 0997062574

Correo: facturacion.manta@dealernew.com.ec

Adquiriente-Comprador: TELLO VINCES DARWIN ORLANDO

Identificación: 1308090826

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-911051



**PREDIO:**

Fecha adquisición: 28/10/2019

Clave Catastral  
 2-18-02-03-000

Avaluo  
 54900.00

Área  
 525.00

Dirección  
 LOTIZACIONVILLAMARINAMZ.BLOTE07

Precio de Venta  
 54,900.00

**Observación:**

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	549.00	164.70	0.00	384.30
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	164.70	0.00	0.00	164.70
<b>Total=&gt;</b>		<b>713.70</b>	<b>164.70</b>	<b>0.00</b>	<b>549.00</b>

Saldo a Pagar

ESPACIO  
ESPACIO

ESPACIO  
ESPACIO

**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI      Contribuyente Especial: NO      Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/030966**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 07/19/2021      Por: 285.30  
 Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021      Vence: 07/19/2021



Contribuyente: COMPAÑIA-DEALERNEW S.A      VE-021051

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 0992527501001      Teléfono: 0997062574      Correo: facturacion.manta@dealernew.com.ec

Dirección: Manta y SD

Detalle:

Base Imponible: 30886.79



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COMPAÑIA-DEALERNEW S.A

Identificación: 0992527501001      Teléfono: 0997062574      Correo: facturacion.manta@dealernew.com.ec

Adquiriente-Comprador: TELLO VINCES DARWIN ORLANDO

Identificación: 1308090826      Teléfono: NA      Correo:

Detalle:

**PREDIO:** Fecha adquisición: 28/10/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-18-02-03-000	54900.00	525.00	LOTIZACIONVILLAMARINAMZ.BLOTE07	54,900.00

Observación:  
 PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	285.30	0.00	0.00	285.30
<b>Total=&gt;</b>		<b>285.30</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>285.30</b>

**Saldo a Pagar**

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	54,900.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	24,013.21
DIFERENCIA BRUTA	30,886.79
MEJORAS	6,075.00
UTILIDAD BRUTA	24,811.79
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,067.65
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	22,744.14
IMP. CAUSADO	284.30
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>285.30</b>

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



Desde 1890  
al servicio  
de la COMUNIDAD

# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890  
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001  
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE  
INGRESO A CAJA

000021373

## CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
40371	2021/07/19 10:47	19/07/2021 10:47:00a.m.	685827	
A FAVOR DE <b>COMPAÑIA DEALERNEW S.A C.I.: 0992527501001</b>				

CERTIFICADO Nº **2537**

## CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
		
<p style="text-align: right;">USD 3.00</p>		
<p>TESORERO(A)</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>
<p>SUBTOTAL 1                      3.00</p>		
<p>PILAY LOOR ANA CELESTE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/08/18

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

BanEcuador P.: 10:13:19 a.m. un  
 20/07/2021 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE  
 CONVENIO: 06 RECAUDACION VARIOS  
 CONCEPTO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
 CTA CONVENIO: 1223463890  
 REFERENCIA: 110206 DE ALCABALAS  
 Concepto de Pago: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet  
 OFICINA: NOTARIA SEPTIMA  
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA  
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	5.49
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	6.06

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador  
 20 JUL 2021

BanEcuador B.P.  
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)  
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
 No. Fac.: 056-514-000003542  
 Fecha: 20/07/2021 10:13:55 a.m.

No. Autorización:  
 2007202101176818352000120565140000035422021101310

Cliente : CONSUMIDOR FINAL  
 ID : 9999999999999999  
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57



\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
 Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

Guayaquil, 23 de abril del 2019.

SEÑORA  
SANDRA MARISOL BURGOS BARRE  
CIUDAD.



De mis consideraciones:

Cúmpleme en poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DEALERNEW S.A.**, celebrado el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Entre sus atribuciones y deberes, consta representar legal, judicial y extrajudicialmente en forma individual, de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo del estatuto social.

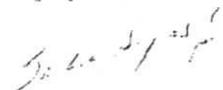
La compañía DEALERNEW S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticuatro de agosto del año dos mil siete, ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Nicolás Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el tres de septiembre del año dos mil siete. La compañía DEALERNEW S.A. aumentó su capital suscrito y pagado, y reformó parcialmente su estatuto social conforme consta de la escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Séptima del cantón Guayaquil, Abogada Amelia Dilo Mendoza, el siete de marzo del año dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintiuno de marzo del año dos mil diecisiete.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, suscribo muy atentamente.

  
Sandra Marisol Burgos Barre  
Secretaria Ad-hoc de la Junta.

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DEALERNEW S.A., según nombramiento que antecede.

Guayaquil, abril 23 de 2019.

  
Sandra Marisol Burgos Barre  
Nacionalidad: Ecuatoriana.  
C.C. # 1203842503.



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.404  
FECHA DE REPERTORIO:06/may/2019  
HORA DE REPERTORIO:14:36



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DEALERNEW S.A.**, a favor de **SANDRA MARISOL BURGOS BARRE**, de fojas **19.919 a 19.921**, Registro de Nombramientos número **5.664**.

ORDEN: 20404



Guayaquil, 07 de mayo de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art.4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEALERNEW S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.** -----



En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los quince días de julio del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía **DEALERNEW S.A.**, ubicado en la ciudadela Alborada, sexta etapa, manzana 501, solar 26, se encuentran reunidos sus accionistas:

La señora **SANDRA MARISOL BURGOS BARRE**, propietaria de cincuenta y dos mil cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el señor **OMAR MAURICIO PEÑA ESTRELLA**, propietario de cincuenta y dos mil cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos. -

Los accionistas designan al señor Omar Peña Estrella para que presida la sesión, quien es asistido en Secretaría por Sandra Marisol Burgos Barre, en su calidad de Gerente General, quien constata el quórum existente, previo la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. -

Los accionistas concurrentes representan, por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **CIENTO CUATRO MIL CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad el único punto del orden del día:

**PRIMERO: CONOCER, DELIBERAR Y RESOLVER SOBRE LA VENTA DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA, UBICADO EN EL CANTÓN MANTÁ, DE LA PROVINCIA DE MANABÍ;**

**SEGUNDO: CONOCER, DELIBERAR Y RESOLVER SOBRE LA AUTORIZACIÓN QUE REQUIERE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA SUSCRIBIR LA RESPECTIVA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA. -**

De inmediato, el Presidente de la sesión, ordena que se conozca y se resuelva el Primer Punto del orden del día, y pone en conocimiento de la junta sobre la oferta presentada por el señor Darwin Orlando Tello Vines para la adquisición del solar SIETE de la manzana B, de la Urbanización Villamarina, ubicado en el Barrio Villamarina de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, identificado con el código catastral 2-18-02-03-000, por la suma de cincuenta mil dólares

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



de los Estados Unidos de América, y mociona a los presentes se autorice la venta de dicho inmueble. - La Junta General de Accionistas delibera sobre el particular, y resuelve por unanimidad de votos aceptar la oferta presentada y por ende autoriza la venta del solar SIETE de la manzana B, de la Urbanización Villamarina, ubicado en el Barrio Villamarina de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, identificado con el código catastral 2-18-02-03-000, a favor del señor Darwin Orlando Tello Vincés; de inmediato se pasa a tratar el siguiente y último punto del orden del día:

Segundo Punto: Toma la palabra el presidente de la sesión, quien expone a los accionistas que en virtud del punto antes aprobado, es necesario autorizar, a la Gerente General y representante legal de la compañía para que suscriba la escritura pública requerida para perfeccionar los acuerdos aquí establecidos; La Junta General de Accionistas delibera sobre el particular, y por cuanto no se ha presentado moción alterna o contraria, resuelve por unanimidad de votos autorizar a la Gerente General para que suscriba la escritura pública de compraventa del inmueble conforme fue autorizado en el primero punto del orden del día de la presente sesión. -----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben las accionistas asistentes a ésta Junta, junto con la Presidenta y la Secretaría, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, con lo que se declara concluida la sesión. -----

**f)** Sandra Marisol Burgos Barre. (Accionista); **f)** Omar Mauricio Peña Estrella, (accionista). - **f)** Omar Mauricio Peña Estrella - Presidente Ad-hoc de la sesión. - **f)** Sandra Marisol Burgos Barre, Secretaria de la sesión. - **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el Libro de Acta de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario. -----

Guayaquil, 15 de julio del 2021.



Firmado electrónicamente por:  
**SANDRA MARISOL  
BURGOS BARRE**

**Sandra Marisol Burgos Barre.**  
**Secretaria de la Sesión.**

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 0992527501001  
**RAZÓN SOCIAL:** DEALERNEW S.A

**NOMBRE COMERCIAL:**  
**REPRESENTANTE LEGAL:** BURGOS BARRE SANDRA MARISOL  
**CONTADOR:** NEIRA PERERO MAYRA NATALY  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 03/09/2007  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 20/09/2007 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 24/07/2019  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA SEXTA ETAPA Calle: AV FRANCISCO DE ORELLANA Numero: SOLAR 26  
 Interseccion: BENJAMIN CARRION Manzana: 501 Piso: 0 Referencia ubicacion: DIAGONAL A MEGAHIERRO Telefono Trabajo: 042921329 Email: dealernew@gye.satnet.net Web: WWW.SOLUCIONESDEALER.COM Fax: 046030530 Celular: 0992466396 Telefono Trabajo: 042920665

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	4
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001916963  
 Fecha: 24/07/2019 12:06:11 PM

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

**NÚMERO RUC:** 0992527501001  
**RAZÓN SOCIAL:** DEALERNEW S.A



### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>Estado:</b> ABIERTO - MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 03/09/2007
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> DEALER ADHESIVOS FLEXIBLES	<b>FEC. CIERRE:</b>	<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**  
 VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA  
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS  
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS  
 VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION  
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIAS INDUSTRIALES, INCLUSO PARTES Y PIEZAS  
 VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES  
 COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y  
 PIEZAS ELÉCTRICAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**  
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA SEXTA ETAPA Calle: AV FRANCISCO DE ORELLANA Numero: SOLAR 26  
 Interseccion: BENJAMIN CARRION Referencia: DIAGONAL A MEGAHIERRO Manzana: 501 Piso: 0 Telefono Trabajo: 042921329 Email: dealernew@gye.satnet.net  
 Web: WWW.SOLUCIONESDEALER.COM Fax: 046030530 Celular: 0992466396 Telefono Trabajo: 042920665 Email principal: frodriguez\_intersec@hotmail.com

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002	<b>Estado:</b> ABIERTO - SUCURSAL	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 14/07/2009
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> DEALER ADHESIVOS FLEXIBLES	<b>FEC. CIERRE:</b>	<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**  
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA  
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, INCLUSO PARTES Y PIEZAS  
 VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION  
 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS  
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**  
 Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: AV AMAZONAS Numero: 1-86 Interseccion: AV UNIDAD NACIONAL Referencia: SECTOR FERIA  
 LIBRE Piso: 0 Email: dealernew@gye.satnet.net Telefono De Referencia: 074043767 Email principal: frodriguez\_intersec@hotmail.com

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 003	<b>Estado:</b> ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 03/06/2016
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> DEALER ADHESIVOS FLEXIBLES	<b>FEC. CIERRE:</b>	<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**  
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA  
 VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, INCLUSO PARTES Y PIEZAS  
 VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION  
 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS  
 VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**  
 Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Ciudadela: VILLA MARINA Calle: VIA MANTA ROCAFUERTE Numero: SN Interseccion: SN Referencia:  
 SEMÁFORO DE COSTA AZUL Manzana: B9 Piso: 0 Telefono Trabajo: 052381123 Celular: 0990056866 Email: sburgos@solucionesdealer.com Web:  
 WWW.SOLUCIONESDEALER.COM Email principal: frodriguez\_intersec@hotmail.com

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 004	<b>Estado:</b> ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 23/05/2018
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FEC. CIERRE:</b>	<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**  
 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS EN GENERAL  
 VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES  
 COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS  
 VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS  
 VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA N.C.P. PARA USO EN LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, LA NAVEGACIÓN Y OTROS SERVICIOS.  
 INCLUYE VENTA AL POR MAYOR DE ROBOTS PARA CADENAS DE MONTAJE, ARMAS, ETCÉTERA  
 VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES: ANILINA, TINTA DE IMPRESIÓN, ACEITES ESENCIALES, GASES INDUSTRIALES  
 (OXÍGENO), PEGAMENTO QUÍMICO, COLORANTES, RESINA SINTÉTICA, METANOL, PARAFINA, AROMATIZANTES Y POTENCIADORES DEL SABOR  
 VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN COMO: LADRILLOS, RIPIO, CEMENTO, ETCÉTERA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**  
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: GARCIA MORENO Numero: 2401 Interseccion: F.CORDERO-CUENCA . Referencia: A TRES  
 CUADRAS DEL COLEGIO GUAYAQUIL Celular: 0986740001 Email: dealercentro@solucionesdealer.com Email principal: frodriguez\_intersec@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001916963  
 Fecha: 24/07/2019 12:06:11 PM

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 120384250-3

APPELLIDOS Y NOMBRES  
BURGOS BARRE SANDRA MARISOL

LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS

SIMON BOLIVAR SIMON BOLIVAR

FECHA DE NACIMIENTO 1976-06-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

OMAR MAURICIO PEÑA ESTRELLA




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN TEC. EN SISTEMAS E3113H112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BURGOS MORA SILVINO VALERIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARRE ESPINOZA ANA DEMECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2018-11-19

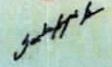
FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-11-19

80048100

DIRECTOR GENERAL

FRASE DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: GUAYAQUIL

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 15

JUNTA No. 0002 FEMENINO

BURGOS BARRE SANDRA MARISOL

N 55710236

CC N: 1203842503




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Michelle Cobrera

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV




DOY FÉ: QUE POR UN FALLO EN LA PAGINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN NO SE HA PODIDO OBTENER EL CERTIFICADO DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA COMPARECIENTE. MANTA, 20 DE JULIO DEL 2021.

LA NOTARIA.-

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano  
ABOGADA  
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA  
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

**CÉDULA DE IDENTIDAD** REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APellidos: TELLO VINCES  
 Nombres: DARWIN ORLANDO  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: HOMBRE  
 Fecha de nacimiento: 12 SEP 1974  
 Lugar de nacimiento: MANABI 24 DE MAYO  
 Sucre

CONDICIÓN CIUDADANÍA

SEXO: HOMBRE  
 No DOCUMENTO: 004807065  
 Fecha de vencimiento: 19 MAY 2021  
 NAT/CAN: 027396

FIRMA DEL TITULAR: *Darwin Orlando Tello Vices*

NUI.1308090826

APellidos y nombres del padre: TELLO OLMEDO EUDALDO  
 Apellidos y nombres de la madre: VINCES YOZA ANGELA JULIA  
 Estado civil: CASADO  
 Apellidos y nombres del cónyuge o conviviente: MENDOZA BRIONES CRUZ LILIANA  
 Lugar y fecha de emisión: MANTA 19 MAY 2021

CÓDIGO DACTILAR: V3133A1122  
 TIPO SANGRE: O+

DONANTE: SI

DIRECTOR GENERAL: *[Firma]*

1<ECU0048070650<<<<<1308090826  
 7409129M3105191ECU<SI<<<<<<<5  
 TELLO<VINCES<<DARWIN<ORLANDO<<

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN** 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI  
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
 CANTÓN: MANTA  
 PARROQUIA: LOS ESTEROS  
 ZONA: 4  
 JUNTA No. 0004 MASCULINO

N: 85798560  
 CC N: 1308090826

TELLO VINCES DARWIN ORLANDO



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

*[Firma]*  
 F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

DOY FÉ: QUE POR UN FALLO EN LA PAGINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN NO SE HA PODIDO OBTENER EL CERTIFICADO DE DATOS DE IDENTIDAD DEL COMPARECIENTE. MANTA, 20 DE JULIO DEL 2021.

LA NOTARIA.-



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano  
**ABOGADA**  
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA  
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

EN BLANCO

EN BLANCO